

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONTABLES

AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2022



NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONTABLES AL MES DE SEPTIEMBRE DE 2022.

Con el propósito de dar cumplimiento a los artículos 46 y 49 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, los entes públicos deberán acompañar notas a los estados financieros cuyos rubros así lo requieran teniendo presente los postulados de revelación suficiente e importancia relativa con la finalidad, que la información sea de mayor utilidad para los usuarios, en función de lo cual a continuación se exponen las Notas a la Información Financiera al mes de septiembre 2022.

A continuación se presentan los tres tipos de notas que acompañan a los estados, a saber:

- a) Notas de desglose
- b) Notas de memoria (cuentas de orden)
- c) Notas de gestión administrativa.

a) Notas de Desglose.

I) NOTAS AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

ACTIVO.

EFECTIVO Y EQUIVALENTES.

1. El Saldo reflejado al 30 de septiembre de 2022 por la cantidad de \$ 91,393,329.52 representa los recursos de gran liquidez, fácilmente convertibles en efectivo, estando sujetos a un cambio mínimo de valor, a un plazo menor a un año. Las cuentas de Efectivo y Equivalentes se encuentran integradas de la siguiente forma:

CUENTA	AL 30 DE SEPTIEMBRE 2022	AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021
Efectivo	\$ 0.00	\$ 0.00
Bancos	\$91,393,329.52	\$ 83,392,871.99
Total	\$91,393,329.52	\$ 83,392,871.99



Dentro de la Cuenta de Bancos/Tesorería, se cuenta con recursos federales no etiquetados, sujetos a reglas de operación, recursos estatales no etiquetados, así como recursos obtenidos por la prestación de servicios que ofrece la Universidad tal como se detalla en el siguiente cuadro:

Saldo en Bancos al 30 de Septiembre 2022	\$91,393,329.52
Fondos con afectación específica:	
Federal:	\$16,331,827.12
No Etiquetados	\$0.00
Sujetos a Reglas de Operación	\$16,331,827.12
Estatal:	\$26,549,917.83
No Etiquetados	\$26,049,017.83
Sujetos a Reglas de Operación	\$500,900.00
Por la prestación de Servicios de la Universidad:	\$48,511,584.57
De Libre Disposición	\$46,380,545.93
Etiquetados	\$2,131,038.64

2. La Universidad capta sus ingresos y los registra conforme a la normatividad sobre la base del Devengado. La institución no tiene ingresos fiscales y los Ingresos por la prestación de servicios que proporciona, no tienen una antigüedad superior al año. No existen montos sujetos a algún tipo de juicio con una antigüedad Mayor a cinco ejercicios fiscales anteriores al periodo que se informa o cuya factibilidad de cobro se encuentre en riesgo.

DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO Y EQUIVALENTES Y BIENES O SERVICIOS A RECIBIR

3. El saldo compuesto por el rubro de Derechos a recibir Efectivo y Equivalentes y Bienes o Servicios a recibir asciende a la cantidad de \$13,149,965.87 que se encuentra integrada por la cuenta de Deudores Diversos, que presenta un saldo de: \$514,448.82, Gastos a comprobar: \$484,456.91 y un monto de \$12,151,060.14, por cuatro préstamos entre SSFondos, para cubrir los compromisos del personal de las quincenas de febrero del ejercicio 2022, ante la falta de la ministración de las autoridades federales y estatales, así como un monto de \$278,126.41, correspondientes a anticipos a proveedores dentro de los plazos establecidos, y \$31,210.50 de fondo Revolvente de rectoría.



Los saldos a la fecha y su desagregación por su antigüedad de saldos se presentan en la siguiente tabla:

	Saldo al	Village Control	Antigüedad de	Saldos	4
Concepto	30/09/2022	<90 días	>90 días <180 días	>180días <365 días	>365 días
Cuentas por Cobrar a Corto	CO 00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Plazo	\$0.00	\$0.00	\$0.00	φ0.00	\$0.00
Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo	\$13,149,965.87	\$13,034,054.33	\$82,453.10	\$0.01	\$33,458.43
Ingresos por Recuperar a Corto Plazo	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Deudores por Anticipos de la Tesorería a Corto Plazo	\$31,210.50	\$31,210.50	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Otros Derechos a recibir Efectivo o Equivalentes a Corto Plazo	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes y Prest. Servicios a Corto Plazo	\$278,126.41	\$278,126.41	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes Inmuebles y Muebles a Corto Plazo	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes Intangibles a Corto Plazo	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Anticipo a Contratistas de Obra Pública Corto Plazo	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Otros Derechos a Recibir Bienes o Servicios a Corto Plazo	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
TOTAL	\$13,459,302.78	\$13,343,391.24	\$82,453.10	\$0.01	\$33,458.43



BIENES DISPONIBLES PARA SU TRANSFORMACIÓN O CONSUMO (INVENTARIOS)

- 4. La Universidad de Quintana Roo, al ser una institución que presta servicios de educación, no maneja almacenes o inventarios de materia prima terminada, en proceso de transformación o Inventarios que requieran su cuantificación. Como parte de las políticas internas, se busca la contratación de insumos para el desarrollo de las operaciones propias de la entidad con proveedores que tengan capacidad de respuesta y entrega directa en las distintas Unidades Académicas, por lo que no existe un almacén de bienes consumibles que se mantenga en stock, excepto por los materiales de los laboratorios que utilizan los alumnos.
- 5. En virtud de lo anteriormente descrito, no se maneja la cuenta de Almacén.

INVERSIONES FINANCIERAS.

6. La Universidad de Quintana Roo cuenta con Fideicomisos de administración e inversión de recursos, cuyo saldo al 30 de septiembre de 2022 asciende a la cantidad de \$ 19,074,876.10 , y se conforma de la siguiente manera:

NOMBRE DE FIDEICOMISO	OBJETO DEL FIDEICOMISO	AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2022
FIDEICOMISO 27408-4 FONDO DE AHORRO	Fideicomiso de Administración de Inversión de las Aportaciones de Fondo de Ahorro Institucional	\$16,984,179.08
FIDEICOMISO 27339-1 PRODEP	Fideicomiso de Administración de Recursos Federales sujetos a Reglas de Operación del Programa para el Desarrollo Profesional Docente	\$1,735,033.66
Otros Fideicomisos (PATRONATO, Y SECTUR)	Fideicomiso de Administración de Inversión de las Aportaciones del Patronato de la Universidad de Quintana Roo.	\$355,663.36

7. La Universidad de Quintana Roo, en su carácter de organismo público descentralizado, no tiene participación accionaria, ni aportaciones efectuadas al capital de sociedad alguna.

BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES.

8. Los rubros de Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles, a la fecha del periodo que se informa ascienden a la cantidad de \$4,027,567,208.48 por su parte, la depreciación acumulada de los bienes muebles que conforman el patrimonio institucional asciende a la cantidad de -\$ 240,798,452.55 la depreciación de los bienes inmuebles la cual asciende a la cantidad de: -\$ 287,584,653.18 por lo que el importe neto del patrimonio es por \$3,499,347,494.69



La integración de este rubro es conforme a lo siguiente:

	AL 30 DE SEPTIEMBRE	AL 31 DE DICIEMBRE
CUENTA	DE 2022	DE 2021
Terrenos	\$3,061,802,197.19	\$3,059,552,317.89
Edificios o Habitacionales	\$669,669,444.54	\$650,703,487.40
Infraestructura	\$0.00	\$0.00
Construcciones en Procesos en Bienes Propios	\$0.00	\$0.00
Otros Bienes Inmuebles	\$0.00	\$0.00
Subtotal Bienes Inmuebles	\$3,731,471,641.73	\$3,710,255,805.29
Mobiliario y Equipo de Administración	\$113,309,510.56	\$115,435,620.82
Mobiliario y Equipo Educacional y Recreativo	\$19,192,859.57	\$19,740,612.95
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	\$90,560,326.16	\$90,623,016.60
Equipo de Transporte	\$23,357,034.69	\$24,599,725.99
Maquinaria, Otros equipos y Herramientas	\$22,235,816.87	\$22,403,844.58
Colecciones, Obras de Arte y Objetos Valiosos	\$27,333,447.39	\$27,333,447.39
Activos Biológicos	\$0.00	\$0.00
Subtotal Bienes Muebles	\$295,988,995.24	\$300,136,268.33
Activos Intangibles	\$106,571.51	\$86,443.97

En la parte de bienes inmuebles, se hizo la recepción de la obra realizada con recurso proveniente del IFEQROO, relativo al acta de entrega de recepción de la continuación de la Biblioteca de la Unidad Académica de Playa del Carmen (S306) Así como la recepción de la obra realizada con recurso proveniente del IFEQROO, relativo al acta de entrega de recepción de la continuación P-2 de la Biblioteca de la Unidad Académica de Playa del Carmen VIII etapa, que suman un monto en conjunto de: \$18,965,957.14, así como el revaluó del terreno: Calle 46 S/N entre calle 51 y Av. Santiago Pacheco Cruz que incremento su valor por \$2,249,879.30, dando una incorporación de \$21,215,836.44

En la parte de bienes muebles y conforme el acuerdo Número REC-01-2022 por el que se desafectan diversos bienes muebles de la Universidad de Quintana Roo, derivado de la Primera Sesión del Comité de Validación de Baja y Destino Final de Bienes Muebles de Está Casa de Estudios de fecha 17 de Agosto de 2021, en el cual se consideró la baja y destino final de los 740 bienes muebles propiedad de la Universidad de Quintana Roo con Dictamen Favorable UQROO/PAT/001/22, por lo que se hicieron afectaciones contables a los bienes muebles, que suman un importe total de: -\$4,974,521.03.

Al 30 de septiembre se han adquirido: 34 bienes muebles ligados a la cuenta contable mobiliario y equipo educacional y recreativo por un monto de \$ 663,379.64, 7 bienes muebles ligados a la cuenta contable mobiliario y equipo de administración por un monto de \$ 130,148.52 y 3 bienes muebles ligados a la cuenta contable maquinaria, otros equipos y herramientas por un monto de \$ 33,719.78, siendo un total de 44 de bienes muebles adquiridos que ascienden a un monto total de \$ 827,247.94, dejando un importe total del periodo de: -\$4,147,273.09



La Depreciación de los Bienes Muebles se efectúa utilizando el Método de Depreciación en Línea recta, mediante la aplicación de la Tabla de Vida Útil aprobada por el Comité para la Implementación de la Armonización Contable en la Universidad de Quintana Roo (CIAC-UQRoo) y que se encuentra armonizada con las disposiciones del CONAC, aplicando el porcentaje de Depreciación Anual dividido entre 12, considerando un uso normal y adecuado a las características de los bienes, multiplicado por cada uno de los periodos mensuales devengados del bien, a partir de la fecha de alta en el inventario y aplicado sobre el valor factura del bien, el cual ascendió a un monto de -\$ 9,239,380.96 correspondiente al mes de septiembre 2022, sin embargo derivado de la baja de bienes, se hizo la reclasificación correspondiente a la baja de los mismos el cual asciende a un monto de: \$4,826,348.01, dejando un monto de: -\$4,413,032.95

Al 30 de septiembre de 2022, la tabla de estimación de vida útil y porcentaje de depreciación anual de los bienes Muebles e Inmuebles que conforman el patrimonio de la Universidad de Quintana Roo que se encuentra vigente, es la que se observa a continuación.

CUENTA CONTABLE	DESCRIPCIÓN	Estimación Vida Útil en años	Porcentaje Depreciación Anual
1.2.3	BIENES INMUEBLES		
1.2.3.3	Edificios No Habitacionales	30	3.3%
1.2.3.4	Infraestructura	25	4.0%
1.2.3.9	Otros Bienes Muebles	20	5.0%
1.2.4	BIENES MUEBLES		
1.2.4.1	Mobiliario y Equipo de Administración		
1.2.4.1.1	Muebles de Oficina y Estantería	10	10.0%
1.2.4.1.2	Muebles, Excepto De Oficina Y Estantería	10	10.0%
1.2.4.1.3	Equipo de Cómputo y de Tecnologías de la Información	3	33.3%
1.2.4.1.9	Otros Mobiliarios y Equipos de Administración	10	10.0%
1.2.4.2	Mobiliario y Equipo Educacional y Recreativo	of Careatters	
1.2.4.2.1	Equipos y Aparatos Audiovisuales	3	33.3%
1.2.4.2.2	Aparatos Deportivos	5	20.0%
1.2.4.2.3	Cámaras Fotográficas y de Video	3	33.3%
1.2.4.2.9	Otro Mobiliario y Equipo Educacional y Recreativo	5	20.0%
1.2.4.3	Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio		
1.2.4.3.1	Equipo Médico y de Laboratorio	5	20.0%
1.2.4.3.2	Instrumental Médico y de Laboratorio	5	20.0%
1.2.4.4	Equipo de Transporte		
1.2.4.4.1	Automóviles y Equipo Terrestre	5	20.0%
1.2.4.4.2	Carrocerías y Remolques	5	20.0%
1.2.4.4.5	Embarcaciones	5	20.0%
1.2.4.4.9	Otros Equipos de Transporte	5	20.0%
1.2.4.6	Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas		
1.2.4.6.1	Maquinaria y Equipo Agropecuario	10	10.0%
1.2.4.6.2	Maquinaria y Equipo Industrial	10	10.0%
1.2.4.6.3	Maquinaria y Equipo de Construcción	10	10.0%
1.2.4.6.3	Sistemas de Aire Acondicionado, Calefacción y de Refrigeración Industrial y	10	10.0%
1.2.4.6.5	Equipo de Comunicación y Telecomunicación	10	10.0%



1.2.4.6.6	Equipos de Generación Eléctrica, Aparatos y Accesorios eléctricos	10	10.0%
1.2.4.6.7	Herramientas y Máquinas Herramientas	10	10.0%
1.2.4.6.9	Otros Equipos	10	10.0%

 Se ha hecho un incremento en el apartado de activos intangibles por un monto de un registro de patente ante el IMPI, por \$5,627.54, y la adquisición de un software de Atlas TI por \$14,500.00 dejando un importe total de: \$106,571.51

A la presente fecha no hay cambios en el apartado de Activos Diferidos.

ESTIMACIONES Y DETERIOROS

10. La Universidad no tiene estimaciones de cuentas incobrables, estimaciones de inventarios o deterioros de activos biológicos que reportar, por lo que el saldo de dicho rubro a la presente fecha se encuentra en \$0.00

OTROS ACTIVOS.

 La Universidad no cuenta con Activos distintos de los comprendidos en los rubros específicos que reportar, por lo que el saldo de la cuenta permanece en \$0.00

PASIVO.

1. Del saldo en el periodo que se informa, que asciende a \$ 33,635,326.86 un 3.98% corresponde a obligaciones de pago de la Universidad de Quintana Roo ante terceros, que se encuentran dentro de los plazos establecidos contractualmente, el 30.62% corresponde a las retenciones de impuestos y pagos de seguridad social, el 65.39% en otros cuentas por pagar a CP y otros pasivos a CP, como acreedores diversos, el fideicomiso de fondo de ahorro, y prestamos entre ssfondos para cubrir con el pago de los trabajadores ante la falta de la ministración por parte del estado.

Atendiendo al periodo de su exigibilidad, las cuentas por pagar, se desglosan como a continuación se señala:

	Saldo al	Antigüedad de Saldos			
Concepto	30/09/2022	<90 días	>365 días		
Servicios personales por Pagar a Corto Plazo	\$351,906.78	\$141,855.64	\$0.00	\$0.00	\$210,051.14
Proveedores por Pagar a Corto Plazo	\$1,142,099.43	\$701,568.73	\$0.00	\$0.00	\$440,530.70



TOTAL	\$29,239,364.45	\$24,440,742.65	\$0.00	\$0.00	\$4,798,621.80
Otras Pasivos a Corto Plazo	\$17,036,465.34	\$14,968,729.20	\$0.00	\$0.00	\$2,067,736.14
Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo	\$122,785.84	\$45,443.81	\$0.00	\$0.00	\$77,342.03
Devoluciones de la Ley de Ingresos por Pagar en un Plazo Menor o Igual a Doce Meses	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo	\$10,586,107.07	\$8,583,145.28	\$0.00	\$0.00	\$2,002,961.79
Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Contratistas por Obras Públicas por Pagar a Corto Plazo.	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00

FONDOS Y BIENES DE TERCEROS EN ADMINISTRACIÓN Y/O GARANTÍA A CORTO PLAZO.

2. En el rubro de Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o administración a corto plazo, se registra, el Fondo de Ahorro de los Trabajadores cuya administración e inversión se encuentra a cargo del área administrativa de la Universidad a la presente fecha alcanza un importe de \$ 16,790,306.43 y otros depósitos de terceros por: \$ 451,505.01, dando un importe total de: \$17,241,811.44

PASIVOS DIFERIDOS Y OTROS PASIVOS.

3. La Universidad no cuenta con Pasivos diferidos que reportar a la presente fecha, por lo que su saldo es de \$0.00 Por otro lado, se pone de manifiesto que excepto por los juicios laborales que se encuentran en curso, la Universidad no tiene pasivos contingentes adicionales que declarar. Acorde a las estimaciones de la Dirección General de Asunto Jurídicos, las demandas laborales importan la cantidad de \$14,632,658.51 el detalle de los mismos se aborda en el Informe de Pasivos Contingentes al 30 de septiembre de 2022.



II) NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES

INGRESOS DE GESTIÓN.

1. Los ingresos de gestión (Ingresos por venta de bienes, prestación de servicios y otros ingresos) por un importe de \$ 21,392,198.16 corresponde a los ingresos captados por los servicios que presta la Universidad por concepto de inscripciones, colegiaturas, expedición de certificados, titulaciones, reposición de credencial, cursos de inglés, entre otros servicios que por su propia naturaleza realiza con lo que la suma de estos se cumplió con un 80.93% de la estimación de ingresos aprobada al inicio del año, por un importe de \$36,154,093.00, los cuales contemplan incrementos y decrementos, proveniente de ingresos extraordinarios de las academias y divisiones, que nos da un total de ingreso modificado de \$26,432,704.14

PARTICIPACIONES, APORTACIONES, CONVENIOS, INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACIÓN FISCAL FONDOS DISTINTOS DE APORTACIONES, TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES Y PENSIONES Y JUBILACIONES.

2. Esta cuenta registra las aportaciones ordinarias y extraordinarias de la Federación y el Estado, así como los ingresos provenientes de convenios y proyectos específicos y sujetos a reglas de operación, cuyo saldo al cierre del ejercicio asciende a \$ 330,169,550.07 mismos que se integran de la siguiente manera:

CUENTA	AL 30 DE SEPTIEMBRE 2022	AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021
Transferencias, asignaciones, subsidios y subvenciones, pensiones y jubilaciones.	\$329,668,650.07	\$444,264,166.35
Convenios y Proyectos Específicos	\$500,900.00	\$7,881,753.00
Total	\$330,169,550.07	\$452,145,919.35

Las Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones se integran por las ministraciones que realiza la Federación y el Gobierno del Estado, en cumplimiento del Convenio de Colaboración y su anexo de ejecución correspondiente al periodo de referencia.

Los convenios corresponden a 2 proyectos financiados con recurso COQCYT, correspondientes a recurso del estado.

OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS

3. El saldo en este rubro al mes de septiembre, asciende a \$ 2,000,781.92 el cual se encuentra integrado por los Productos Financieros generados (rendimientos ganados por la administración del recurso) que ascienden a la cantidad de: \$ 1,277,293.94 y Otros ingresos y beneficios varios por \$ 723,487.98, que contempla el donativo de las becas fundación comunitaria Cozumel por un monto de: \$220,260.00 y la venta de una flotilla de vehículos que integran un monto de \$488,477.00, entre otros.



GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS.

 Respecto a los gastos de funcionamiento, cuyo saldo a la fecha es por \$ 244,844,662.12, son registrados conforme a la norma, en su agregado a nivel de capítulo de gasto, conforme a lo siguiente:

CUENTA	AL 30 DE SEPTIEMBRE DE	AL 31 DE DICIEMBRE DE
(CAPÍTULO DE GASTO)	2022	2021
Servicios Personales	\$263,043,066.53	\$380,827,390.65
Materiales y Suministros	\$5,361,950.64	\$12,641,540.66
Servicios Generales	\$50,746,375.21	\$77,934,956.43
Total	\$319,151,392.38	\$471,403,887.74

La cuenta de transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas presenta un saldo de \$ 1,129,191.00 en la cual se registran los pagos realizados por concepto de becas, apoyos sociales, y otras ayudas de conformidad a las actividades institucionales y a las reglas de operación de los programas.

La cuenta de otros gastos y pérdidas extraordinarias reconoce la Depreciación de los Bienes Muebles al mes de septiembre del ejercicio fiscal del 2022, por un importe de \$ 9,387,553.98 así como la de Depreciación de los Bienes Inmuebles de todo el ejercicio 2022, por un importe de \$ 0.00, así como un disminución de bienes por obsolescencia por un monto de: \$148,173.02 por lo cual se tiene un total de otros gastos por \$9,387,553.98

III) NOTAS AL ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA.

- A la fecha del reporte, la cuenta de patrimonio contribuido presenta una modificación de \$18,965,957.14 de acuerdo al saldo inicial, que corresponde a la actualización de la hacienda pública, como ya se mencionó por el incremento del valor de la biblioteca de la unidad académica de playa del Carmen.
- 2. Por su parte, las modificaciones al Patrimonio Generado ascienden a un importe de -\$4,039,795.35 Resultado de ejercicios anteriores: Los cargos corresponden a un registro de comisión bancaria que no se registró por -\$3,492.76, se efectuaron 30 reintegros a la Tesofe principalmente y el COQCYT de los remanentes del ejercicio 2021 por la cantidad de -\$ 6,336,784.44 lo cual da un saldo cargado de: -\$ 6,340,277.20.

Los abonos corresponden a cinco reclasificaciones que en su conjunto suman un monto de: \$20.91, una devolución de un proveedor el cual se había efectuado el gasto en el ejercicio pasado por la cantidad de: \$13,200, y una reclasificación por compensación del 3% sobre nómina de \$24,592.00 lo cual nos da un saldo abonado de: \$37,812.91.

Revaluos: No existen movimientos cargados, el abono corresponde al revaluó de un terreno anteriormente comentado por: \$2,249,823.21



Rectificaciones de resultados de ejercicios anteriores: No existen movimientos cargados, el saldo abonado, corresponde 4 reclasificaciones de naturaleza acreedora, que en su conjunto suman: \$12,789.64

IV) NOTAS AL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

EFECTIVO Y EQUIVALENTES

 El análisis de los saldos inicial y final que figuran en la última parte del Estado de Flujo de Efectivo en la cuenta de efectivo y equivalentes es como sigue:

CONCEPTO	2022	2021
Efectivo	\$0.00	\$0.00
Bancos/Tesorería	\$91,393,329.52	\$83,392,871.99
Bancos/Dependencias y otros	\$0.00	\$0.00
Inversiones temporales (hasta 3 meses)	\$0.00	\$0.00
Fondos con afectación específica	\$0.00	\$0.00
Depósitos de Fondos de Terceros en Garantía y/o Administración	\$451,505.01	\$0.00
Otros Efectivos y Equivalentes	\$0.00	\$0.00
TOTAL DE EFECTIVO Y EQUIVALENTES	\$91,844,834.53	\$83,392,871.99

 Por cuanto corresponde a la Conciliación de los Flujos de Efectivo Netos de las Actividades de Operación y la cuenta de Ahorro/Desahorro antes de Rubros Extraordinarios. A continuación, se presenta un ejemplo de la elaboración de la conciliación.

CONCEPTO	2022	2021
Resultados del Ejercicio Ahorro/Desahorro	\$23,894,392.79	-\$23,997,511.44
Movimientos de partidas (o rubros) que no afectan al efectivo	\$9,876,030.98	\$29,078,549.14
Depreciación	\$9,387,553.98	\$29,078,549.14
Amortización	\$0.00	\$0.00
Incrementos en las provisiones	\$0.00	\$0.00
Incremento en inversiones por revaluación	\$0.00	\$0.00
Ganancia/pérdida en venta de bienes muebles, inmuebles e intangibles	\$488,477.00	\$0.00
Incremento en cuentas por cobrar	\$0.00	\$0.00
Amortización	\$0.00	\$0.00
Flujos de Efectivo Netos de las Actividades de Operación	\$33,770,423.77	\$5,081,037.70



V) CONCILIACIÓN ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES, ASÍ COMO ENTRE LOS ERESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS CONTABLES.

Universidad Autónoma del Estado de Quintana Roo Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables Correspondiente del 1 de Enero al 30 de Septiembre 2022 (Cifras en pesos)		
1. Total de Ingresos Presupuestarios	353,562,530.15	
2. Más Ingresos Contables No Presupuestarios	0.00	
2.1 Ingresos Financieros	0.00	
2.2 Incremento por Variación de Inventarios	0.00	
2.3 Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u		
Obsolescencia	0.00	
2.4 Disminución del Exceso de Provisiones	0.00	
2.5 Otros Ingresos y Beneficios Varios	0.00	
2.6 Otros Ingresos Contables No Presupuestarios	0.00	
3. Menos ingresos presupuestarios no contables	0.00	
3.1 Aprovechamientos Patrimoniales	0.00	
3.2 Ingresos Derivados de Financiamientos	0.00	
3.3 Otros Ingresos Presupuestarios No Contables	0.00	
4. Total de Ingresos Contables	353,562,530.15	



Universidad Autónoma del Estado de Quintana Roo		
Conciliación entre los Egresos Presupuestarios		
Correspondiente del 1 de Enero al 30 de (Cifras en pesos)	Septiembre 2022	
1. Total de Egresos Presupuestarios	321,127,958.86	
2. Menos Egresos Presupuestarios No Contables	847,375.48	
2.1 Materias Primas y Materiales de Producción y	0.00	
Comercialización	0.00	
2.2 Materiales y Suministros	0.00	
2.3 Mobiliario y Equipo de Administración	663,379.64	
2.4 Mobiliario y Equipo Educacional y Recreativo	130,148.52	
2.5 Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	0.00	
2.6 Vehículos y Equipo de Transporte	0.00	
2.7 Equipo de Defensa y Seguridad	0.00	
2.8 Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	33,719.78	
2.9 Activos Biológicos	0.00	
2.10 Bienes Inmuebles	0.00	
2.11 Activos Intangibles	20,127.54	
2.12 Obra Pública en Bienes de Dominio Público	0.00	
2.13 Obra Pública en Bienes Propios	0.00	
2.14 Acciones y Participaciones de Capital	0.00	
2.15 Compra de Títulos y Valores	0.00	
2.16 Concesión de Préstamos	0.00	
2.17 Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	0.00	
2.18 Provisiones para Contingencias y Otras		
Erogaciones Especiales	0.00	
2.19 Amortización de la Deuda Pública	0.00	
2.20 Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS)	0.00	
2.21 Otros Egresos Presupuestarios No Contables		



Universidad Autónoma del Estado de Conciliación entre los Egresos Presupuestarios Correspondiente del 1 de Enero al 30 de (Cifras en pesos)	y los Gastos Co	
3. Más Gastos Contables No Presupuestarios		9,387,553.98
3.1 Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	9,387,553.98	
3.2 Provisiones	0.00	
3.3 Disminución de Inventarios	0.00	
3.4 Aumento por Insuficiencia de Estimaciones por		
Pérdida o Deterioro u	0.00	
Obsolescencia		
3.5 Aumento por Insuficiencia de Provisiones	0.00	
3.6 Otros Gastos	0.00	
3.7 Otros Gastos Contables No Presupuestarios	0.00	
4. Total de Gasto Contable	3:	29,668,137.36

b) Notas de Memoria (cuentas de orden).

Atendiendo a lo establecido en Ley General de Contabilidad Gubernamental, para efectos del registro y control, el Consejo Nacional de Armonización Contable ha determinado cuentas de orden contables y presupuestales, mismas que se presentan en el Plan de Cuentas emitido.

Las cuentas de orden se utilizan para registrar movimientos de valores que no afecten o modifiquen el balance del ente contable, sin embargo, su incorporación en libros es necesaria con fines de recordatorio contable, de control y en general sobre los aspectos administrativos, o bien, para consignar sus derechos o responsabilidades contingentes que puedan, o no, presentarse en el futuro.

Las cuentas contables que mayormente se utilizan en cuentas de orden (a manera de recordatorio) se encuentran relacionadas con valores y deuda, que la Universidad no maneja, la única información susceptible de revelarse en cuentas de orden, son los bienes propiedad de la Universidad, que se tienen otorgados en comodato, y son los siguientes.



Las cuentas de orden contables al 30 de septiembre de 2022 se constituyen por:

Cuenta Contable	CUENTAS DE ORDEN CONTABLES	SEPT	30 DE IEMBRE 2022	DICIE	1 DE MBRE)21
	VALORES (ALMACEN)	\$	0.00	\$	0.00
	JUICIOS	\$14,6	32,658.51	\$12,0	21,626.41
	BIENES CONCESIONADOS O EN COMODATO	\$	0.00	\$	0.00
	OBSERVACIONES DE AUDITORÍA	\$	0.00	\$	0.00

Las cuentas de orden presupuestal al 30 de septiembre de 2022, presentan saldos como a continuación se muestra:

	Cuentas de Orden Presupuestales	AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2022	AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021
8.1	Ley de Ingresos	DL 2022	DE 2021
8.1.1	Ley de Ingresos Estimada	532,366,195.00	500,878,592.00
8.1.2	Ley de Ingresos por Ejecutar	176,345,409.93	44,583,600.69
8.1.3	Ley de Ingresos Modificada	-2,458,254.92	25,993,782.82
8.1.4	Ley de Ingresos Devengada	0.00	0.00
8.1.5	Ley de Ingresos Recaudada	353,562,530.15	482,288,774.13
8.2	Presupuesto de Egresos	300,002,000.10	402,200,774.13
8.2.1	Presupuesto de Egresos Aprobado	536,304,790.46	503,686,471.31
8.2.2	Presupuesto de Egresos por Ejercer	116,051,723.39	49,167,321.38
8.2.3	Presupuesto de Egresos Modificado	-37,785,654.65	-34,984,337.94
8.2.4	Presupuesto de Egresos Comprometido	136,910,762.86	2,826,406.99
8.2.5	Presupuesto de Egresos Devengado	-18,806,655.20	-8,181,572.13
8.2.6	Presupuesto de Egresos Ejercido	110,214.92	-5,990.97
8.2.7	Presupuesto de Egresos Pagado	339,824,399.14	-5,990.97 494,864,643.98



Notas de Gestión Administrativa.

1. Introducción.

Los Estados Financieros que presenta esta Casa de Estudios, proveen de Información Financiera para la toma de decisiones de los servidores públicos que en ella laboran, para el H. Consejo Universitario, para los distintos entes fiscalizadores y de control y para la ciudadanía en general.

El objetivo del presente documento es la presentación de las operaciones más relevantes de índole económico-financiera que influyeron en la toma de decisiones al mes de septiembre, o bien que modificaron de manera importante la información financiera a la fecha de corte que se presenta y que aporta elementos para una mayor comprensión de la información contenida en sus principales estados e informes.

De conformidad con la Ley Orgánica, corresponde al Consejo Universitario la aprobación de los Estados Financieros Dictaminados y la autorización del presupuesto anual de ingresos y egresos presentado por el Rector. Compete a la Dirección General de Administración y Finanzas, formular mensualmente los Estados Financieros, en tanto que la Dirección General de Planeación tiene a su cargo la elaboración y control de los informes presupuestales, quedando bajo responsabilidad de la Dirección General de Administración y Finanzas la integración y presentación de la cuenta pública anual.

Panorama Económico y Financiero.

La información aquí contenida refleja las operaciones económicas derivadas del que hacer universitario, cuantificados en pesos y centavos, en moneda nacional, ante un escenario de bajos niveles inflacionarios.

Autorización e Historia.

La Universidad Autónoma del Estado de Quintana Roo (UAEQROO) constituida el 24 de mayo de 1991 por Decreto del Congreso del Estado publicado el 30 de mayo del mismo año en el Periódico Oficial del Estado, es un Organismo Público Descentralizado del Poder Ejecutivo del Estado, que cuenta con personalidad jurídica y patrimonio propios, con sede en la ciudad de Chetumal, y que tiene por objeto la formación de profesionales con de nivel licenciatura, en el Estado.

La Universidad, regida por su propia Ley Orgánica, tiene la facultad de organizarse y realizar sus actividades conforme a lo dispuesto en su propia Ley, de expedir las normas y disposiciones internas necesarias, administrar libremente su patrimonio y las demás que le permitan el debido cumplimiento de sus fines.



4. Organización y Objeto Social.

De conformidad a su Ley orgánica, los fines de la Universidad son:

- a. Organizar, fomentar y generar nuevos conocimientos mediante programas de investigación científica, humanística, social, cultural y de desarrollo tecnológico, buscando principalmente resolver las necesidades de la sociedad quintanarroense y de la del país en general.
- b. Impartir educación superior en los niveles técnicos, de licenciatura, estudios de Posgrado, cursos de actualización y especialización mediante las diferentes modalidades de enseñanza para formar los profesionistas, profesores e investigadores que requiere el Estado de Quintana Roo, la región y el país, en su armónico desarrollo socioeconómico y cultural.
 - Organizar, fomentar y realizar programas y actividades relacionadas con la creación artística la difusión y extensión de los beneficios de la cultura que propicien el avance en su conocimiento y desarrollo;
 - Contribuir a la preservación, enriquecimiento y difusión del acervo científico, cultural y natural del Estado de Quintana Roo, de la región y del país; Estar fundamentalmente al servicio del Estado y del país.
- c. El presente ejercicio fiscal supone un nuevo panorama para la universidad de Quintana Roo, tras la contingencia sanitaria que atravesamos, el cual se imparte la nueva modalidad a distancia a su vez de la presencial, para el ciclo escolar en curso.
- d. El Régimen Jurídico de la Universidad de Quintana Roo, deviene en primera Instancia, por la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y en segundo término, por su Ley Orgánica, su Reglamento General y todas aquellas normas que conforman su legislación universitaria.
- e. La universidad de Quintana Roo, retiene a sus trabajadores y proveedores los siguientes impuestos para enterarlos conforme a lo establecido por la ley en tiempo y forma: ISR por salarios, 10% de ISR sobre honorarios, 10% de ISR sobre arrendamiento, ISR de Honorarios Asimilables a Salarios, 1.25% Retención ISR, IMSS, Cesantía y Vejez, SAR, Infonavit, 3% sobre Nomina e impuestos sobre construcción.
- f. La Universidad cuenta con tres órganos de gobierno: la Junta Directiva, el Consejo Universitario y el Patronato. La Junta Directiva tiene la función de nombrar al Rector, que es el representante legal de la Universidad, así como conocer y resolver, en definitiva, los conflictos que se presenten entre las distintas autoridades universitarias.

Son atribuciones del Consejo Universitario, entre otras, la expedición y aprobación de todas las normas y disposiciones generales destinadas al mejoramiento de la organización y funcionamiento académico, técnico y administrativo de la Universidad, así como la aprobación del presupuesto anual que le sea presentado con el dictamen del Patronato.



El Patronato a su vez, funge como órgano técnico de apoyo que tiene entre sus funciones la de opinar ante el Rector y el Consejo Universitario, sobre los sistemas y procedimientos contables, así como el registro de las operaciones financieras y presupuestales de la Universidad, proponiendo los ajustes y reclasificaciones necesarias para proporcionar información a las autoridades.

Actualmente, la Universidad se encuentra organizada de la siguiente manera: Rectoría, Secretaría General, Dirección General de Innovación Educativa, Auditoría Interna, Dirección General de Comunicación Universitaria, Dirección General de Gestión Educativa, Dirección General de Administración y Finanzas, Dirección General de Planeación, Dirección General de Asuntos Jurídicos, Dirección General de Sistemas, Coordinación Unidad Académica Zona Norte y en cuanto lo que corresponde al cuerpo académico se cuenta con las oficinas de las divisiones de: Ciencias de la Salud, Ciencias Políticas y Económicas, Ciencias, Ingeniería y Tecnología, de Humanidades y Lenguas, Administración Turística y Mercadotecnia Ciencias Sociales y Derecho, Desarrollo Sustentable.

 g. La universidad actualmente es fideicomisario de 4 fideicomisos activos, los cuales serán desglosados en el apartado: Fideicomisos, Mandatos y Análogos

Bases Para la Preparación de los Estados Financieros.

Con la promulgación de la Ley General de Contabilidad Gubernamental (LGCG), la Universidad ha debido transitar desde una contabilidad de fondos, acordada por la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES), hacia los criterios generales que rigen la contabilidad gubernamental y la emisión de la información financiera de los entes públicos de los gobiernos federal, estatal y municipal.

El Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC) es el órgano facultado por Ley para la emisión de normas contables y lineamientos para la generación de información financiera, ha emitido el marco conceptual que rige y da fundamento a las bases de registro contable de la Universidad, de manera complementaria se ha dado continuidad al manejo de Fondos que estableció la ANUIES, pero observando en todo momento las disposiciones del CONAC, de manera especial dando cumplimiento a los momentos contables de registro y al vínculo automático de las operaciones presupuestales con las contables, sobre la base del Devengado.

Políticas de Contabilidad Significativa.

A continuación, se describen las reglas contables más significativas aplicables a la Universidad en la preparación de sus estados financieros:

A. Base acumulativa y Actualización:

El registro de las operaciones y eventos económicos se realiza con base ingreso y egreso devengado, esto es el momento contable que se realiza cuando existe jurídicamente el derecho de cobro, y el reconocimiento de una obligación de pago a favor de terceros. La Universidad no revalúa ni re expresa su



información financiera en términos de la inflación, toda vez que su objeto es inminentemente social y el ambiente en el que se desenvuelve es el que atañe a los recursos gubernamentales, de niveles de inflación controlada.

B. Operaciones en el Extranjero y sus efectos en la Información Financiera de la Universidad:

La Universidad no ha realizado operaciones en el Extranjero, en tanto que las escasas operaciones que se tienen con motivo de la participación de los cuerpos académicos en foros internacionales o bien por la publicación de artículos de investigación en revistas internacionales, se valúa al tipo de cambio del día de la operación, por lo que la Universidad no tiene otras operaciones que informar a este respecto.

C. Método de Valuación de la Inversión en acciones de Compañías subsidiarias no consolidadas y asociadas.

La Universidad no tiene participación accionaria en acciones o en el capital de ninguna sociedad, por lo que no existe información a revelar en este punto.

D. Sistema y método de valuación de inventarios y costo de lo vendido.

La Universidad es una institución cuyo objeto social consiste en la prestación de servicios de educación de nivel superior, y no tiene dentro de sus procesos, actividades de transformación de materia prima, susceptible de valuarse, ni contempla procesos productivos y de comercialización en donde se requiera la identificación del Costo de lo Vendido, por lo que no existe información a revelar en este punto.

E. Beneficios o Empleados.

La Universidad, no cuenta con reservas actuariales. Por disposición de Ley Orgánica, La Universidad deberá regirse por la "Ley de los Trabajadores al Servicio de los Poderes Legislativo, Ejecutivo y Judicial, de los Ayuntamientos y Organismos Descentralizados del Estado de Quintana Roo", sin embargo, actualmente sus trabajadores se encuentran afiliados al Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), siendo el organismo encargado de otorgar las prestaciones al retiro para su población asegurada, por lo que no existe información a revelar en este punto.

F. Provisiones

Atendiendo a la estimación proporcionada por la Dirección General de Asuntos Jurídicos, quien funge como apoderado legal y representante institucional en los litigios en contra de la Universidad, se creó la Provisión o reserva para la atención de Pasivos Laborales, en ejercicios anteriores a fin de hacer frente a las sentencias definitivas dictadas en contra de la Universidad, por parte de las autoridades competentes, el cual aún no se han utilizado, por lo que no se han requerido nuevas provisiones.

De igual manera, atendiendo a lo previsto en el Acuerdo por el que se crea el Fondo de Contingencia, se tiene creada de ejercicios anteriores, una provisión para atender el impacto ocasionado por las contingencias



de tipo ambiental, así como para compensar la insuficiencia de recursos, ante la caída de los Ingresos de Libre disposición de la Universidad.

G. Reservas.

La Universidad no cuenta con Reservas de ninguna naturaleza, por lo que no existe información a revelar en este punto.

H. Cambios en políticas contables y corrección de errores contables.

Como ya se comentó, se hicieron 4 rectificaciones de resultados de ejercicios anteriores que en su conjunto suman \$12,789.64, y no existe alguna rectificación significativa que reportar.

Reclasificaciones.

Para el presente ejercicio no existen afectaciones por cambios en políticas o errores contables.

J. Depuración y cancelación de saldos.

No existen movimientos significativos que presentar más que las reclasificaciones efectuadas por errores contables de ejercicios anteriores.

7. Posición en Moneda Extranjera y protección por Riesgo Cambiario.

Dado que las operaciones en la generalidad, se registran en moneda nacional al valor del tipo de cambio de la fecha de realización, la Universidad de Quintana Roo no contempla como aplicable la protección contra riesgos cambiarios.

8. Reporte Analítico de Activo.

- a) La Tabla de estimación de vida útil y porcentaje de depreciación anual de los bienes inmuebles y muebles de la Universidad han sido revelados al principio de este documento, dentro del apartado relativo a Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles.
- b) A la presente fecha no ha habido cambios en el porcentaje de depreciación o valor residual de los activos.
- No ha tenido lugar la capitalización de gastos, tanto financieros como de investigación y desarrollo.
- d) No existen riesgos asociados al tipo de cambio o tipo de interés de las inversiones financieras (fideicomisos) que administran los recursos de la Universidad.
- e) La Universidad no ha construido bienes susceptibles de incorporarse en el Activo.
- f) No existen circunstancias de carácter significativo que revelar asociadas a bienes en garantía, señalados en embargos, litigios, títulos de inversiones entregados en garantías, baja significativa en el valor de inversiones financieras u otras circunstancias que incidan en las cifras presentadas en la Información Financiera.



- g) No se ha presentado a la presente fecha desmantelamiento de Activos, procedimientos o implicaciones que tengan efectos sobre la contabilidad de la entidad.
- h) Los Activos de la Universidad, prevalecen con el tipo de suelo y giro que les fue asignado de origen, no se tiene planes en el corto plazo para determinar un uso distinto que impacte de manera significativa en la información financiera y que deba revelarse.

Adicionalmente se manifiesta que la Universidad no cuenta con:

a) Inversiones en valores;
 b) Patrimonio de Organismos descentralizados de Control Presupuestario Indirecto,
 c) Inversiones en empresas de participación mayoritaria,
 d) Inversiones en empresas de participación minoritaria,
 ni e) Patrimonio de organismos descentralizados de control presupuestario directo.

9. Fideicomisos, Mandatos y Análogos.

La Universidad de Quintana Roo cuenta con Fideicomisos, cuyo saldo al 30 de septiembre de 2022 asciende a \$19,074,876.10 y se conforma como sique:

NOMBRE DE FIDEICOMISO	AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2022	
FIDEICOMISO 27408-4 FONDO DE AHORRO	\$16,984,179.08	
FIDEICOMISO 27339-1 PRODEP	\$1,735,033.66	
Otros Fideicomisos (PATRONATO, Y SECTUR)	\$355,663.36	

Reporte de Recaudación.

a) La información concerniente a este punto se ha abordado en las notas de Desglose del Estado de Actividades, no obstante, es de informarse que a la presente fecha se ha recaudado \$ 353,562,530.15, de la Ley de Ingresos estimada de \$532,366,195.00 que ha sido modificada por un importe de \$-2,458,254.92 para llegar a \$ 529,907,940.08, por lo que quedo pendiente la captación de cerca del 33.28% de los ingresos esperados para el presente ejercicio fiscal.

11. Información Sobre la Deuda y el Reporte Analítico de la Deuda.

La Universidad, a la fecha de corte del periodo que se informa, no tiene obligaciones de pago constitutivas de deuda pública, donde se cuente con un esquema de amortizaciones de capital, ni el pago de intereses por el uso del recurso, por lo que no resulta aplicable la generación de este tipo de informes.

12. Calificaciones Otorgadas.

La Universidad de Quintana Roo no requiere para sus operaciones, la emisión de calificaciones de riesgo crediticio, toda vez que no cuenta con deuda pública contratada.



13. Proceso de Mejora.

- a) La Universidad de Quintana Roo se encuentra en proceso de implementación del Programa de Trabajo de Control Interno y continúa con la implementación de las disposiciones emitidas por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC) en los procesos administrativos internos que faciliten su cumplimiento.
- No existen medidas de desempeño financiero establecidas por la alta administración, no obstante la simplificación de procedimientos administrativos se encuentra en proceso.

14. Información por Segmentos.

Esta información no resulta aplicable a la Universidad de Quintana Roo, dadas las características de sus operaciones.

15. Eventos Posteriores al Cierre.

La Universidad de Quintana Roo no tiene eventos relevantes que informar ocurridos con posterioridad al periodo que se informa.

16. Partes Relacionadas.

Esta información no resulta aplicable a la Universidad de Quintana Roo, dadas las características de sus operaciones.

17. Responsabilidad Sobre la Presentación Razonable de la Información Contable.

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor".

LIC. CARLOS RODRIGO GÓMEZ AQUINO RESPONSABLE DEL AREA DE CONTABILIDAD MTRO. JOSÉ ANTONIO JIMENEZ MORALES JEFE DE DEPARTAMENTO DE RECURSOS FINANCIEROS

LIC SERGIO GERARDO FLORES MARRUFO
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS